

Núm. 124

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 22 de mayo de 2014

Sec. I. Pág. 39094

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

Resolución de 14 de mayo de 2014, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 6/2014, de 11 de abril, por el que se regula el otorgamiento de la explotación de los recursos mineros de la zona denominada «Aznalcóllar».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 6/2014, de 11 de abril, por el que se regula el otorgamiento de la explotación de los recursos mineros de la zona denominada «Aznalcóllar», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 16 de abril de 2014.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2014.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X